ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO** **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-036
		VERSIÓN	0
		FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN — **No 10**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-264-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	19/03/2025	**FECHA INICIO**	21/05/2025
	ICCU-238-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	10/03/2025	**FECHA INICIO**	21/05/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO RED VIAL 25	**NIT**	901.917.268-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		CONSORCIO VIAL 2024	**NIT**	901.920.624-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	Mejoramiento De La Vía Que Conduce Desde El Casco Urbano De Cachipay A La Inspección Peña negra Municipio De Cachipay, Departamento De Cundinamarca				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal al "Mejoramiento De La Vía Que Conduce Desde El Casco Urbano De Cachipay A La Inspección Peña negra Municipio De Cachipay, Departamento De Cundinamarca".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, y de ejecución a que hubiere lugar, a partir del acta de inicio el contratista seleccionado contará con un plazo máximo de 7 meses para la ejecución total de las obras.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de siete (7) meses, contados a partir del ACTA DE INICIO, Previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
PRORROGAS	Cumplidos siete (7) meses de ejecución contractual, el contratista solicitó una prórroga por un periodo de dos (2) meses, la cual fue debidamente aprobada y formalizada como Prórroga N.º 1, quedando como fecha de finalizacion de contrato, el dia 20 de febrero del 2026. Prórroga No. 2: Se amplía el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 238 de 2025, hasta el 07 de abril de 2026. Prórroga No. 2: Se amplía el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 264 de 2025, hasta el 07 de abril de 2026.				
SUSPENSIONES	Suspencion No. 1: Con ocasión de la temporada decembrina, el contratista solicitó la suspensión del contrato por un periodo de quince (15) días, comprendido entre el 21 de diciembre de 2025 y el 5 de enero de 2026, la cual fue debidamente aprobada. En consecuencia, se establece como nueva fecha de finalización el 7 de marzo de 2026. Suspension No.2: Por un periodo de 11 dias contados a partir del 27 de marzo de 2026 al 06 de abril de 2026, esto por solicitud de la Alcaldía Municipal ya que al ser semana santa y como el proyecto se desarrolla en una vía principal, se debe garantizar el flujo vehicular sin afectar el turismo del municipio de Cachipay.				
ADICIONES	Adición No. 1 - Cto 264 de 2025: Se adiciona en valor el Contrato No ICCU 264 de 2025, la suma DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($ 221.544.278,71). Adición No. 1 - Cto 238 de 2025: Se adiciona en valor el Contrato No ICCU 238 de 2025, la suma SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 77.620.886,00).				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 18 de abril de 2026 según acta de suspension Nº2.				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo conforme con el numeral 8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3,609,562,256.71
FORMA DE PAGO INTERVENTORÍA	1. La entidad pagará al interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato. 2. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$692,620,886.00
			PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/03/2026 - 26/03/2026	

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	I-100042356	22/12/2025	18/11/2026	$ 721,912,451.40
Anticipo	I-100042356	22/12/2025	18/11/2026	$ 677,603,595.60
Pago de salarios	I-100042356	22/15/2025	18/05/2029	$ 180,478,112.85
Estabilidad de la obra	I-100042356	18/05/2026	18/05/2031	$ 1,082,868,677.10
Responsabilidad Civil Extracontractual	I-100010568	21/05/2025	18/05/2026	$ 525,271,500.00

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	310-47-994000015049	10/03/2025	18/11/2026	$ 69,262,088.60
Pago de salarios	310-47-994000015049	10/03/2025	18/05/2029	$ 34,631,044.30
Calidad del servicio	310-47-994000015049	10/01/2026	18/05/2031	$ 207,786,265.80

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica Interventoria (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA**
	Fecha diligenciamiento	29/04/2026

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

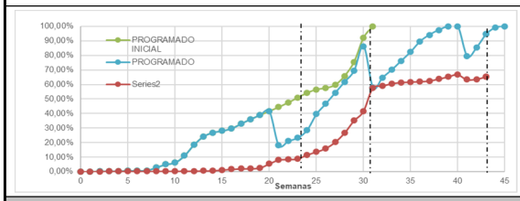
El tiempo establecido contractualmente para la primera etapa del proyecto la cual es la revisión y/o ajuste y/o complementación de los estudios y diseños del contrato, es de 45 días calendario, los cuales culminaban inicialmente el 6/07/2025. A la fecha de corte del presente informe, esta fase se encuentra culminada en un 90%; Entra en vigencia el periodo comprendido despues de la prorroga Nº2 (1 mes) y suspension Nº2 (11 dias), quedando como nueva fecha de finalizacion del contrato el 18 de abril del 2026.

Durante el mes de marzo de 2026, el desarrollo de las obras viales estuvo enfocado principalmente en la estructura de la vía, la construcción de cunetas y, posteriormente, en el inicio del muro de confinamiento. Durante la primera semana (del 2 al 6 de marzo), se avanzó en la nivelación topográfica de la subbase entre las abscisas K2+220 y K1+900, además de ejecutar excavaciones, llenos y fundición de cunetas en diversos sectores de los costados izquierdo y derecho. Sin embargo, a partir de la segunda semana (del 9 al 15 de marzo), y a pesar de instalarse 25 ml de base granular (K2+290 a K2+240), el cronograma sufrió importantes afectaciones debido a fuertes y constantes lluvias registradas los días 9, 10, 12 y 13 de marzo. Estas contingencias climáticas obligaron a concentrar los esfuerzos de las tres semanas siguientes (hasta el 26 de marzo) exclusivamente en la reconformación de llenos y fundición de cunetas en el costado derecho (K2+390 a K2+860). Ante los retrasos generados, que impidieron cumplir con la fecha de finalización de la estructura de base pactada para el 13 de marzo, la interventoría solicitó formalmente al contratista un plan de contingencia para extender las jornadas de trabajo a los fines de semana, la gestión del material faltante y el inicio del muro de confinamiento entre las abscisas K1+805 y K1+820; esta última actividad logró arrancar en la última semana del mes con labores de excavación, figuración de acero, instalación de formaleta y fundición de zarpa y muro

Actividades ejecutadas en el mes:

1. Se remitió el Informe Semanal No. 43, en el cual se registran los avances y atrasos presentados en la obra.
2. Se aprueban informes del contratista por parte de la interventoria hasta el mes de marzo, correspondiente a los informes Nº10.
3. Se reciben los informes diarios de seguimiento correspondientes al mes de febrero, para efectos de control y monitoreo de la ejecución.
4. Finalmente, durante el periodo evaluado se presentaron los Informes Semanales No. 40, No. 41, No. 42 y No. 43, en los cuales se reporta el atraso de obra identificado.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
El contrato presenta un programado del 94,93% frente a un ejecutado del 65,25%, generando una desviación o atraso del -29,68% en cuanto a las metas físicas del contrato.



AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	85,50%	63,72%	-21,78%
Durante el periodo	9,44%	1,63%	-7,80%
Acumulado Actual	94,93%	65,25%	-29,68%

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO RED VIAL 25	CONSORCIO VIAL 2024
Anticipo	$677,603,595.60	$0.00
Pago No. 1	$67,893,026.30	$76,175,470.00
Pago No. 2	$91,568,400.38	$59,816,540.00
Pago No. 3	$1,222,521,132.40	$61,350,474.00
Pago No. 4	$0.00	$66,366,300.00
Pago No. 5	$0.00	
Pago No. 6	$0.00	
Valor Pagado Total	$2,059,586,155.00	$263,708,784.00
Saldo Pendiente por Cancelar	$1,549,976,101.71	$428,912,102
Porcentaje de ejecución	57.06%	38.07%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto)	**Responsable diligenciamiento**	**MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA**
	Fecha diligenciamiento	**29/04/2026**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**SI**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**SI**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Construcción de Muro de Confinamiento K1+805 a K1+820: Excavación de Muro de Confinamiento, Figuración y armado de acero, Instalación de formaleta Fundición de zarpa y muro de confinamiento.





Fundición de cunetas y armado e instalación de acero entre abscisas K2+390 a K2+450. Costado derecho.





Fundición de cunetas y armado e instalación de acero entre abscisas K2+390 a K2+450. Costado derecho.





Instalación de base granular, de la abscisa K2+290 a la K2+2+240

Durante el periodo del presente informe se desarrollo los siguientes comites de seguimiento:
Comité de Obra N° 40. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 04/03/2026)

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al corte del periodo, el Acumulado Actual muestra que frente a un 94,93% programado, solo se ha ejecutado el 65,25%, lo que consolida un atraso acumulado del -29,68%, acentuado por el bajo rendimiento del mes, donde solo se ejecutó un 1,63% frente al 9,44% planeado en la última semana. Ante esta situación, justificada en parte por las contingencias climáticas de marzo que impidieron terminar la estructura de base y que quedaron rigurosamente registradas en los informes de interventoría, se hace indispensable la implementación inmediata del plan de contingencia solicitado al contratista; este contempla la extensión de jornadas a los fines de semana y el suministro oportuno de materiales para recuperar el terreno perdido y mitigar una brecha física que ya roza el 30%.
Se continuará con el seguimiento a la programación y, de ser necesario, se solicitará al CONSORCIO RED VIAL 25 el cumplimiento de sus obligaciones.

10- ANEXOS

N.A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA	SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	martes, 7 de abril de 2026	